



El testimonio que damos a los demás

Ministro Encarnación González Martínez

Palabras clave: Comportamientos,
Hijos de Dios.

En muchas ocasiones, la manera en la que se comporta la gente nos indica si tiene algún oficio, profesión, cultura, hasta podemos darnos cuenta cuál es el estado de ánimo, si las personas están alegres, tristes o enojados, entre otros aspectos. La conducta manifiesta lo que somos y sentimos.

También la manera de proceder puede cambiar en diferentes contextos y por las diversas circunstancias. En el ámbito familiar, la

palabra de Dios es una guía nos da la orientación de cómo debe ser nuestro proceder con nuestra esposa; en el caso de las mujeres con sus esposos, nos dice cómo educar a los hijos, pero también instruye a los hijos para tener un buen estilo de vida con sus padres, cómo debe actuar la familia en la Iglesia y también dentro de la sociedad en la que vive (más adelante nos vamos a adentrar en algunos comportamientos que nuestro Dios reprueba). Podemos notar un mandato que Dios da especialmente al hombre, el cual indica que trate a su «mujer como á vaso más frágil...» (1a Pedro 3:7). De la misma manera la mujer, le da su mandato respecto que debe

tener con su marido, pero qué pasa si el marido o la esposa no atiende al consejo de Dios, sin duda, practicarán funcionamientos insanos reprobados por nuestro Dios.

La palabra de Dios nos enseña que hubo un hombre llamado Job, al que Jehová remarca su conducta «¿...que no hay otro como él en la tierra, varón perfecto y recto, temeroso de Dios, y apartado del mal?» (Job 1:8). Dios le enseña a satán que el proceder de Job era intachable, destacando implícitamente que ese comportamiento le agradaba a Él.

Su estilo de vida de Job era bueno: un hombre ejemplar, no era un hombre soberbio a pesar de sus riquezas, no era un hombre disoluto ni un hombre grosero, sino que él llegó a la perfección por el gran amor que le tenía a nuestro Dios y la actitud de agradecimiento que se veía a través de sus obras.

Además de Job, la palabra de Dios realza a muchos hombres cuyo comportamiento fue digno de un hijo de Dios; sin embargo, también nos muestra los comportamientos que Dios reprueba, aquellos que son identificados como las obras de la carne, las cuales nos alejan de llevar una vida espiritual.

En la carta del apóstol Pablo a los Gálatas 5:19-21, da una lista contundente de este tipo de obras o comportamientos reprobados por nuestro Dios: empieza con el adulterio y la fornicación, en esta parte debemos de ser muy cuidadosos, pues desde la antigüedad estos comportamientos ya estaban tipificados, e inclusive, también en la ley de nuestro Dios «Los Diez mandamientos», están ordenados como conductas que no se deben de hacer; nuestro Señor Jesucristo, cuando trató el tema le dio otra dimensión, les menciona «Mas yo os digo que

cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón» (Mateo 5: 28). El adulterio y la fornicación siempre han sido pecados y hoy lo siguen siéndolo, por lo tanto, son un comportamiento carnal.

El apóstol Pablo de la misma manera menciona a la inmundicia y a la disolución, como actos carnales que están bajo la misma índole de la sensualidad, pues tener comportamientos impuros no son buenos, así como la disolución que son los que se entregan a los placeres haciendo comportamientos impropios a los de un hijo de Dios.

También en esa lista que Pablo les da a los gálatas encontramos la idolatría, pareciera increíble que todavía el apóstol les estuviera dando este consejo, que no sean idólatras, porque el rendirle culto a un ídolo es pecado. Nuestro Dios en la antigüedad castigaba a su pueblo por idólatra, como lo podemos ver en el libro de los jueces. Un ídolo es también una figura, hoy en día la gente anhela riquezas, personas a las que el mundo les llama exitosas se hacen un ejemplo a seguir y se ven como figuras o metas para lograr ser como ellos, por el simple hecho de poseer grandes riquezas o ser famosos.

El apóstol también les prohíbe una conducta que es pernicioso, la cual tiene que ver con la realización o consulta de la hechicería, palabra que utiliza para generalizar todas las artes mágicas como la astrología, encantadores y demás asociadas a estas.

Podemos ver que también se refiere como mal comportamiento las enemistades y la ira, pero no podemos pensar que para evitar las enemistades y la ira, nos vamos a amistar con el mundo haciendo las mismas prácticas

mundanas que ellos, pues no podemos participar en las cosas del mundo, haciendo lo que ellos hacen, celebrando cumpleaños, yendo con ellos a fiestas, días de celebración; por ejemplo día de la madre, día del padre, etc., y eso no quiere decir, que por no participar con ellos nos estamos enemistando, «... Cualquiera pues que quisiere ser amigo del mundo, se constituye enemigo de Dios» (Santiago 4:4). Entonces, cuando el apóstol Pablo les escribe de las enemistades, les quiere decir que no seamos incómodos a los demás, de que tenemos que ser amables, no groseros, ser ayudadores, no buscar el mal o un daño a los demás, que no odiamos, pues no podemos ser iracundos, enojarse fácilmente y a veces sin motivo.

Los pleitos y contiendas son comportamientos malos que tienen una gran relación con la enemistad y la ira, «El hombre iracundo mueve contiendas...» (Proverbios 15:18). El apóstol les da a entender que los pleitos y contiendas son comportamientos carnales. Los pleitos y contiendas se inician por un sin número de motivos, pero cuyos finales no traen nada bueno. La mayoría de asuntos jurídicos son por pleitos y contiendas, inclusive, hay diferentes tipos de juzgados donde estos se gestionan, como juzgados civiles donde existen problemas por los bienes materiales, problemas de herencias, por poner un ejemplo; también hay juzgados penales donde se ventilan todo tipo de procesos por comisión de delitos, entre otros. Juzgados familiares donde se gestionan todo tipo de asuntos que se originan precisamente en la familia como, divorcios, pensiones alimenticias etc. Para todo tipo de problemas existe un juzgado que lo puede atender, y eso por mencionar dichos órganos jurisdiccionales, pero también hay pleitos y contiendas que no se llevan a esas instancias, aunque también resultan heridos de forma emocional y hasta

físicamente, por ello la carta de Santiago 4:1, nos dice que las guerras y pleitos vienen de las concupiscencias.

¿Los celos y las envidias provocan pleitos? Si, el comportamiento de una persona celosa o envidiosa es diferente a una persona prudente, los celos son amargos y denotan la inseguridad de quien los tiene, una persona que vive siempre insegura, no va a poder llevar una vida plena, pues los celos van a hacer que se aisle viviendo con coraje, desilusión y preocupación. La palabra de Dios nos habla que los celos son amargos. La envidia por su parte es «... pudrimiento de huesos» (Proverbios 14:30). Pues el deseo de poseer lo que otros tienen: causa una tristeza, pero también frustración o enojo, por no tenerlo, es decir, se incurre en el pecado de la codicia según el libro de Éxodo 20:17.

Además de esos comportamientos que hemos analizado, la palabra de Dios nos habla de las herejías, apostasía, deslealtades, homicidios y banqueteos. Todos estos son comportamientos que no son aceptados por nuestro Dios y que además nos los prohíbe.

Asimismo, el comportamiento da testimonio de nosotros, el apóstol Pablo cuando se despedía en Mileto les dijo a los ancianos de la Iglesia, «...Vosotros sabéis cómo, desde el primer día que entré en Asia [...] Sirviendo al Señor con toda humildad...» (Hechos 20: 18-19). Todos a nuestro alrededor tienen conocimiento de nuestra conducta, y que bueno fuera que tengamos esa confianza como la del apóstol Pablo, él sabía que tenemos que ser luz, una luz que alumbré al mundo, haciendo **obras buenas**, para que las vean los hombres y glorifiquen al Padre que está en los cielos como lo establece el evangelio de Mateo 5:16. Así que hermanos, tenemos una gran responsabilidad, como

embajadores de Cristo debemos ser dignos representantes, ya que de todas las personas esperan un comportamiento acorde a lo que dicen ser, una manera de actuar demostrando su conducta. Es necesario que nosotros, como hijos de Dios, también demos el comportamiento que nos ha sido inculcado; es decir, hacedores de buenas obras, pues de otra manera las personas no pueden ver en nosotros lo que les aseguramos que somos.

Así que no podemos actuar de una forma diferente a lo que nos marca la palabra de Dios, debemos tener congruencia, ya que nuestro comportamiento se debe ajustar a lo que predicamos, «Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y

yo tengo obras: muéstrame tu fe sin obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras» (Santiago 2:18). Entendemos que nuestro Dios demanda obras buenas de cada uno de nosotros para manifestar que somos hijos suyos, y dentro de esas obras está el tener un buen comportamiento.

Sin duda hermanos, adicional a los comportamientos aquí destacados como malos existen muchos más, pero lo importante es que los identifiquemos y los erradiquemos de nuestra vida, que nos comportemos bien como conviene al Señor y no olvidemos que somos vistos por las gentes y que **el mensaje de Dios puede llegar a su conocimiento** a través de nuestro buen comportamiento. 

